



Nombre del alumno: Torres Bermúdez Arturo

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: comunicación oral.

Grado: segundo cuatrimestre cuatrimestre.

Grupo: Único.

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de noviembre de 2020

CUADRO SINOPTICO
LEYES DE LA RETORICA

RETORICA



LEYES DE LA RETORICA

Retorica

¿Qué es?

Es una disciplina, por lo tanto, teórica y aplicada sobre la capacidad de convencer con el uso de la palabra. La retórica se reduce entonces a un arte de hablar o de escribir bien

Retorica aristotelica

Es "la facultad de conocer en cada caso aquello que puede persuadir" y su objeto de estudio son los efectos persuasivos (o disuasivos) del lenguaje.

Características

Categorías

puede ser dividido en dos categorías: un aprendizaje especializado, con un objetivo de virtuosismo en la manipulación de estructuras verbales codificadas, y un aprendizaje no especializado, que se realiza por impregnación, y que conlleva la incorporación de una suerte de «retórica blanda»

Categorías generales

1. Lo verosímil
2. Adaptabilidad y variabilidad
3. El aprendizaje retórico

Tres géneros de elocuencia

Establecidos por Aristóteles y retomados por otros autores desde la Antigüedad, esos géneros son tres, y se definen en función de tres tipos de auditorios

Tipos de auditorios

1. El género deliberativo
2. El género judicial
3. El género epidíctico o demostrativo

Estructura del discurso retorico

Las cinco partes de la retórica.

*La invención (inventio) * Las vías argumentativas * Las pruebas * Los lugares (Las vías argumentativas, * El exordio o proemio) *La narración *La confirmación *La digresión *La peroración

Figuras del discurso

Figuras de sentido o tropos: El polo metafórico - Comparaciones
Metáforas: METÁFORA IN PRAESENTIA O IN ABSENTIA - METÁFORA GASTADA - METÁFORA - CATACRESIS ESTEREOTIPADA - SÍMBOLO O EMBLEMA - ALEGORÍA - PARÁBOLA